

lucía», por imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación (art. 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 25 de mayo de 1995

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 29 de mayo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (ATC/-/8/95). (PD. 1478/95).

1. Objeto y tipo: Servicios de conservación y mantenimiento de los edificios e instalaciones de la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, con un presupuesto de licitación de veintiún millones (21.000.000) pesetas.

2. Plazo de ejecución: Un año a partir del 1 de agosto de 1994.

3. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4551871.

4. Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupos 5 y 7, Categoría A.

5. Fianza provisional: 420.000 pesetas.

6. Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correo y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca, la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día.

8. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de mayo de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de mayo de 1995, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por la que se anuncia licitación pública para la concesión administrativa de dominio público con destino a las actividades de Bar-Cafetería y Peluquerías. (PD. 1475/95).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén (IASS) en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991 del Ilmo. Sr. Director General del IASS, en delegación de competencias y de conformidad con lo establecido en el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto convocar licitación pública para la concesión administrativa de los locales de dominio público destinados a la actividad de Bar-Cafetería, sitos en los Centros de Día 3.º Edad de Jamilena, Linares, Lopera, Martos y Torredonjimeno. Y de Peluquería en los Centros de Día 3.º Edad de Andújar y Ubeda (Caballeros), Valdepeñas y Jódar (Mixta) y Villacarrillo (Señoras), adscritos a este Organismo, con arreglo a las siguientes especificaciones.

Exposiciones de los expedientes: En la Sede de la Gerencia Provincial del IASS, Paseo de la Estación, núm. 19, 5.º y 6.º plantas de Jaén, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como Anexo a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fianza provisional: El 2% del valor de los bienes y elementos objeto de la concesión.

Plazo de la Concesión: Cinco años, improrrogables.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Gerencia Provincial del IASS de Jaén, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las 14 horas de dicho día.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional a las once horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación en la sede de la Gerencia Provincial del IASS.

Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

Documentación exigida. La indicada en la Cláusula 6.º de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta de los respectivos concesionarios por partes iguales.

Jaén, 9 de mayo de 1995.- El Gerente, Francisco Díaz Hernández.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DE LA LINEA. CADIZ

Objeto: C.D. 22537/95 Material sanitario.
 Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Johnson & Johnson, S.A.

Objeto: C.D. 22522/95 Material sanitario.
 Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Beeckman Instruments, S.A.

Objeto: C.D. 22515/95 Productos alimenticios.
 Importe de la adjudicación: 7.000.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Andrés Ordóñez Solano.

Objeto: C.D. 22546/95 Productos alimenticios.
 Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Salvador González.

Objeto: C.D. 22530/95 Material sanitario.
 Importe de la adjudicación: 8.000.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Biotronik, S.A.

Objeto: C.D. 22528/95 Material sanitario.
 Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Comercial Mycar, S.A.

Objeto: C.D. 22523/95 Material sanitario.
 Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Izasa, S.A.

Objeto: C.D. 22531/95 Material sanitario.
 Importe de la adjudicación: 6.000.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Productos Palex, S.A.

Objeto: C.D. 22553/95 Productos alimenticios.
 Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Congelados Elías.

Objeto: C.D. 22556/95 Material sanitario.
 Importe de la adjudicación: 6.000.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Dupont Ibérica, S.A.

Objeto: C.D. 22557/95 Material sanitario.
 Importe de la adjudicación: 7.000.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Molnlycke.

Objeto: C.D. 22558/95 Material sanitario.
 Importe de la adjudicación: 7.000.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Movaco, S.A.

Sevilla, 23 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 1-19 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DE LA LINEA. CADIZ

Objeto: C.D. 22502/94 Vigilancia y seguridad.
 Importe de la adjudicación: 39.528.624 ptas.
 Empresa adjudicataria: Segur Ibérica, S.A.

Sevilla, 23 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de expediente de asistencia técnica. (PD. 1476/95).

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia:

HE RESUELTO

Anunciar concurso por procedimiento abierto del expediente de asistencia técnica que se indica:

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Levies, 27, 41071 Sevilla. Tlfno.: 95 455.98.60; Fax: 455.98.65.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Granada.

b) Objeto del contrato: Expediente: BC5A002.18AT. Título: Conservación y restauración de los retablos laterales de la Capilla del Cristo de la Misericordia Iglesia San José de Granada.

Presupuesto licitación: 13.861.884 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Nueve meses contados desde la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Dirección General de Bienes Culturales (Departamento de Bienes Muebles), C/ Levies, 27 (Sevilla) y Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Málaga, C/ Marqués de Larios, 9.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes del fin de la recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: A las 13 horas de vigésimo quinto día natural desde la publicación; si fuese festivo será el siguiente día hábil.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura, C/ San José, núm. 13. 41071 Sevilla.

7. a) Personas admitidas a aperturas de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoséptimo día natural a partir del fin de la presentación de ofertas. Si fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

8. Fianza definitiva: 554.475 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales conforme a la cláusula 16.3 del P.C.A.P.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la cláusula 8 del P.C.A.P. Grupo III, Subgrupo 8, Categoría A.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

- Tres días antes de la fecha y en lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 L.C.E.